



PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica

PP28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXXXVII

Victoria, Tam., jueves 20 de diciembre de 2012.

Número 153

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL

- DECRETO No. LXI-559, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de **Antigüo Morelos**, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)
- DECRETO No. LXI-560, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de **Camargo**, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)
- DECRETO No. LXI-561, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de **Cruillas**, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)
- DECRETO No. LXI-562, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de **Güémez**, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)
- DECRETO No. LXI-563, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de **Guerrero**, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)
- DECRETO No. LXI-564, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de **Hidalgo**, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)
- DECRETO No. LXI-565, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de **Matamoros**, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)
- DECRETO No. LXI-566, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de **Miguel Alemán**, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)
- DECRETO No. LXI-567, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de **Nuevo Morelos**, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)
- DECRETO No. LXI-568, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de **Palmillas**, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)
- DECRETO No. LXI-569, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de **San Nicolás**, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)
- DECRETO No. LXI-570, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de **Soto la Marina**, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)
- DECRETO No. LXI-571, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de **Valle Hermoso**, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)
- DECRETO No. LXI-572, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de **Xicoténcatl**, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)
- DECRETO No. LXI-573, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Río Bravo, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal, en favor de las Asociaciones Civiles de la Tercera Unidad del Distrito de Riego 026, compuesta por: La Asociación de Usuarios Los Ángeles A.C., La Asociación de Usuarios Ing. Marte R. Gómez, A.C., La Asociación de Usuarios del Bajo San Juan, A.C., La Asociación de Usuarios Guillermo Rhode, A.C. y La Asociación de Usuarios El Tapón A.C..... 3
- DECRETO No. LXI-574, mediante el cual se reforma el Artículo Tercero del Decreto Número LXI-431 de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado, del 25 de enero de 2012..... 4
- DECRETO No. LXI-575, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de **Burgos**, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)
- DECRETO No. LXI-576, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de **Gómez Farías**, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)
- DECRETO No. LXI-577, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de **Mainero**, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)
- DECRETO No. LXI-578, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de **Méndez**, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

DECRETO No. LXI-579, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Ocampo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)

DECRETO No. LXI-580, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Padilla, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)

DECRETO No. LXI-581, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de San Carlos, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)

DECRETO No. LXI-582, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Villagrán, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)

DECRETO No. LXI-591, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Abasolo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)

DECRETO No. LXI-592, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Aldama, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)

DECRETO No. LXI-593, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Altamira, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)

DECRETO No. LXI-594, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Bustamante, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)

DECRETO No. LXI-595, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Casas, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)

DECRETO No. LXI-596, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)

DECRETO No. LXI-597, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de El Mante, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)

DECRETO No. LXI-598, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de González, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)

DECRETO No. LXI-599, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)

DECRETO No. LXI-600, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Jaumave, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)

DECRETO No. LXI-601, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Jiménez, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)

DECRETO No. LXI-602, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Llera, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)

DECRETO No. LXI-603, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Mier, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)

DECRETO No. LXI-604, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Miquihuana, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)

DECRETO No. LXI-605, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)

DECRETO No. LXI-606, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)

DECRETO No. LXI-607, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Río Bravo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)

DECRETO No. LXI-608, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de San Fernando, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)

DECRETO No. LXI-609, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tampico, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)

DECRETO No. LXI-610, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tula, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)

DECRETO No. LXI-611, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Victoria, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2013. (ANEXO)

DECRETO Gubernamental mediante el cual se modifica el Decreto mediante el cual se crea la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tamaulipas..... 4

SECRETARÍA DE FINANZAS

ACUERDO que autoriza el procedimiento para que los contribuyentes sujetos del Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado presenten su declaración informativa anual a través de la página de internet de la Secretaría de Finanzas mediante el formato digital SF-028 y a quienes tienen la obligación de retener y enterar el impuesto como responsables solidarios, lo realicen a través del formato SF-029, ambos publicados en la página de internet de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado..... 9

CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL

ACUERDO mediante el cual se constituye el Registro Estatal de Organismos Descentralizados..... 10

FE DE ERRATAS

En el Periódico Oficial número 152, TOMO CXXXVII del 19 de diciembre de 2012, se publicó el DECRETO No. LXI-587, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal de 2013... 10

AVISOS JUDICIALES Y DE INTERÉS GENERAL

EDICTO DE REMATE.- El R. Ayuntamiento del Municipio de Reynosa, Tamaulipas convoca a Postores, con motivo de los Créditos Fiscales.- 1ª Publicación. (ANEXO)

CUARTO. Que las facultades de la Contraloría Gubernamental se encuentran establecidas en el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.

QUINTO. Que con fecha 30 de Agosto de 2012 fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el Decreto No. LXI-492 mediante el cual se expide la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas, el cual entró en vigor 60 días posteriores a su publicación.

SEXTO. Que de conformidad con lo establecido en los Artículos 22 Numeral 1 y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas, los Organismos Descentralizados deberán inscribirse en el Registro Estatal de Organismos Descentralizados a cargo de la Contraloría Gubernamental del Estado, en el cual deberán inscribirse el Estatuto Orgánico y sus reformas o modificaciones; los nombramientos de los integrantes del Órgano de Gobierno así como sus remociones; los nombramientos y sustituciones del Director General; los poderes generales y sus revocaciones; el acuerdo de la dependencia coordinadora del sector que señale las bases de la fusión, extinción o liquidación, de conformidad con las leyes o decretos que ordenen las mismas; y los demás documentos o actos que determine el reglamento de este ordenamiento. El reglamento de esta ley preverá el funcionamiento del Registro, así como las formalidades de las inscripciones y sus anotaciones.

SÉPTIMO. Que en el artículo Quinto Transitorio del decreto citado en el considerando quinto establece que la Contraloría Gubernamental deberá registrar y publicar en el Periódico Oficial del Estado, en un periodo no mayor a los 60 días posteriores a la entrada en vigor del decreto en comento, el Registro Estatal de Organismos Descentralizados.

Por lo anterior expuesto y fundado, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONSTITUYE EL REGISTRO ESTATAL DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.

ARTÍCULO ÚNICO. Queda constituido EL REGISTRO ESTATAL DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS a cargo de la Contraloría Gubernamental, por lo que se ordena su registro y publicación en el Periódico Oficial del Estado.

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 18 de diciembre de 2012.- **ATENTAMENTE.- "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" - LA CONTRALORA GUBERNAMENTAL.- DRA. GILDA CAVAZOS LLITERAS.-** Rúbrica.

FE DE ERRATAS

En el Periódico Oficial número 152 del 19 de diciembre de 2012, se publicó el **DECRETO No. LXI-587**, mediante el cual se expide la Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal de 2013, en los siguientes términos:

En la página 3 (tres), donde se ubica **APORTACIONES**, en la séptima fila que dice **Fondo de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social**.

DICE:

APORTACIONES	15,125,496
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal	9,238,000
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	2,188,500
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social:	
Para la Infraestructura Social Municipal	599,517
Para la Infraestructura Social Estatal	82,683
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	1,577,400
Fondo de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social	
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos:	170,596
Para la Educación Tecnológica (CONALEP)	131,112
Para la Educación de Adultos (ITEA)	61,488
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D.F.	280,400
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	795,800

DEBE DECIR:

APORTACIONES	15,125,496
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal	9,238,000
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	2,188,500
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social:	
Para la Infraestructura Social Municipal	599,517
Para la Infraestructura Social Estatal	82,683
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	1,577,400
Fondo de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social	170,596
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos:	
Para la Educación Tecnológica (CONALEP)	131,112
Para la Educación de Adultos (ITEA)	61,488
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D.F.	280,400
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	795,800

CONSTE:
LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
